



**FIGUEIN**  
FIDEICOMISO GUERRERO INDUSTRIAL



**GUERRERO**  
NOS NECESITA A TODOS

Anexo 1

*Acuse*

Número de oficio: SEFODECO.FIGUEIN/048-2016

Asunto: Se remite Informe Financiero Semestral del segundo Periodo y cuenta pública del Ejercicio Fiscal 2015.

032821

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO  
PODER LEGISLATIVO  
AUDITORIA GENERAL DEL ESTADO

Acapulco Gro. 26 de febrero del 2015.

*anexo 01 listado compuesto por 04 fojas (Informe financiero semestral)  
anexo 02 listado compuesto por 019 fojas (Cuenta pública) y 01 copia de JFE*

M.D. Alfonso Damián Peralta  
Auditor General del Estado.  
Presente.

29 FEB 2016  
HORA: 15:58 NOMBRE: Omar Banda Sosa

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 20, 21 y 22 de la Ley número 1028 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero; el que suscribe, Lic. Erik Humberto Armenta Adame, en mi carácter de Titular de la Entidad fiscalizable Fideicomiso Guerrero Industrial, A.P.E., presento ante este Órgano de Fiscalización Superior, la información y documentación del Informe Financiero Semestral del segundo periodo y cuenta pública anual del Ejercicio Fiscal 2015.

Bajo protesta de decir verdad, certifico y hago constar que la información presentada de forma digital, coincide en todas y cada una de sus partes con los originales, mismos que tuve a la vista para su cotejo y que obran en esta Entidad fiscalizable.

La información que integra el Informe Financiero Semestral y cuenta pública que nos ocupa, se integra por un total de 312 fojas, 2 (dos) legajo, y 7 (siete) discos ópticos; los cuales se entregan en (1) una caja; la información que se remite se encuentra relacionada en el anexo adjunto, el cual forma parte del presente oficio.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.



Atentamente

Lic. Erik Humberto Armenta Adame  
Director General del Fideicomiso Guerrero Industrial, A.P.E.



Fideicomiso Guerrero Industrial  
Av Costera Miguel Aleman #2611  
Fracc. Club Deportivo 39690  
Acapulco, Mexico.  
Tel. (01744) 481-24-24

Num.	Concepto	Estructura de integración de la información															
		Impresa, en original -separador-					Entrega										
		Medios ópticos		Folios		Medios ópticos		Impresa		Folios		Medios ópticos					
Excel	disco	nombre del archivo	disco	nombre del archivo	PDF	Del	Al	Del	Al	Acumulado	Excel	Nombre del archivo	disco	nombre del archivo	PDF		
<b>5. Informe Financiero Semestral</b>																	
<b>5.1. Información General</b>																	
5.1.1.	Modificaciones a la estructura orgánica autorizada.																
5.1.2.	Modificaciones a la plantilla de personal (altas, bajas o modificaciones), durante el periodo que se informa, conforme al <b>Formato IG-1</b> .	IF2-1		5.1.IG	IF2-1							IF2-1		5.1.IG	IF2-1		5.1.1.
5.1.3.	Registros oficiales ante diversas dependencias públicas, debidamente certificadas por el funcionario público facultado del Organismo (tales como RFC, Registro patronal del ISSSTE, ISSSPEG, IMSS, etc.), solamente en aquellos casos en que existan cambios o para Organismos de nueva creación. Cuando los Organismos Públicos Descentralizados, realicen cambios de domicilio, denominación o razón social, deberán presentar los avisos correspondientes.																
5.1.4.	Inventario de bienes muebles, agrupados por rubros o tipo de bien, conforme al <b>Formato IG-4</b> .	IF2-1		5.1.IG	IF2-1							IF2-1		5.1.IG	IF2-1		5.1.4.
5.1.5.	Inventario de bienes inmuebles, agrupados por rubros o tipo de bien, conforme al <b>Formato IG-5</b> .	IF2-1		5.1.IG	IF2-1							IF2-1		5.1.IG	IF2-1		5.1.5.
5.1.6.	Relación del parque vehicular, conforme al <b>Formato IG-6</b> .	IF2-1		5.1.IG	IF2-1							IF2-1		5.1.IG	IF2-1		5.1.6.
5.1.7.	Inventario de bienes intangibles, conforme al <b>Formato IG-7</b> .	IF2-1		5.1.IG	IF2-1							IF2-1		5.1.IG	IF2-1		5.1.7.
5.1.8.	Actas de sesión del órgano de gobierno, en donde se autorice lo siguiente:																
	a) Los presupuestos de ingresos y egresos del ejercicio.																
	b) Las modificaciones presupuestales realizadas durante el ejercicio (para ampliaciones líquidas y para modificaciones compensadas), deberá mostrar el detalle a nivel de partida específica del gasto, conteniendo el total general. Se podrá incluir un anexo, debidamente autorizado en todas sus fojas, relacionando el importe total con el acta.																
	c) Las adquisiciones y bajas de bienes.																

Estructura de integración de la información										Entrega					
Núm.	Concepto	Impresa, en original -separador-	Medios ópticos			Legajos		Folios		Medios ópticos					
			Excel		PDF		Del	Al	Del	Al	Nombre del archivo				
			disco	nombre del archivo	disco	nombre del archivo					disco	nombre del archivo	disco	nombre del archivo	
5.1.9.	Conciliación de los registros contables contra el inventario físico de los bienes patrimoniales, al cierre del periodo que se informe, conforme al <b>Formato IG-9</b> .		IF2-1	5.1.IG	IF2-1	5.1.9.					IF2-1	5.1.IG	IF2-1	5.1.9.	
5.1.10.	Inventario de los bienes muebles e inmuebles recibidos en comodato al cierre del periodo, conforme al <b>Formato IG-10</b> .		IF2-1	5.1.IG	IF2-1	5.1.10.					IF2-1	5.1.IG	IF2-1	5.1.10.	
5.1.11.	Inventario de los bienes muebles e inmuebles entregados en comodato al cierre del periodo, indicando la dependencia beneficiaria, conforme al <b>Formato IG-11</b> .		IF2-1	5.1.IG	IF2-1	5.1.11.					IF2-1	5.1.IG	IF2-1	5.1.11.	
5.1.12.	Informe del estado que guardan las demandas o juicios de cualquier índole al cierre del periodo, conforme al <b>Formato IG-12</b> .		IF2-1	5.1.IG	IF2-1	5.1.12.					IF2-1	5.1.IG	IF2-1	5.1.12.	
5.1.13.	Modificaciones al Programa de Inversión en Acciones correspondientes al ejercicio fiscal.				IF2-1	5.1.13.							IF2-1	5.1.13.	
5.1.14.	Relación de convenios y/o acuerdos que hubiere celebrado la Entidad fiscalizable con las distintas instancias de Gobierno, sobre asuntos de cualquier índole, excluyendo lo relacionado con obras públicas.				IF2-1	5.1.14.							IF2-1	5.1.14.	
<b>5.2. Información Contable.</b>															
5.2.1.	Catálogo de cuentas a último nivel, conforme al CONAC.														
5.2.2.	Conciliaciones bancarias mensuales de cada una de las cuentas, anexando copia de los estados de cuenta bancarios y auxiliares contables correspondientes durante el periodo que se informe.				IF2-1	5.2.1.							IF2-1	5.2.1.	
5.2.3.	Relación de inversiones en valores, anexando copia de los estados de cuenta.				IF2-1	5.2.3.							IF2-1	5.2.3.	
<b>5.3. Información de evaluación del desempeño.</b>															
<b>Entidades Paraestatales y Órganos Autónomos del Estado de Guerrero</b>															
5.3.1.	Panorama económico-social prevaleciente al cierre del periodo correspondiente. Formato libre en el que presente un estudio de los problemas económicos y sociales que existen en el estado, de acuerdo a las facultades y atribuciones de la entidad; definir de qué manera contribuyen para abatir dichos problemas; así como analizar si las obras y/o acciones que se han implementado, ayudaron a combatir los rezagos en el área de su competencia.														
5.3.2.	Indicadores para la evaluación del desempeño.														

Estructura de integración de la información										Entrega					
Núm.	Concepto	Impresión, en -separator-	Medios ópticos			Legajos		Folios		Medios ópticos					
			Excel	disco	nombre del archivo	PDF	nombre del archivo	disco	nombre del archivo	Excel	nombre del archivo	PDF			
													disco	nombre del archivo	disco
	a) Indicadores de eficacia, eficiencia, economía, transparencia y control interno, conforme al <b>Formato ED-1</b> .	5.3.2.a.	IF2-2	5.3. ED	5.3.2.a.	1	1	1	2	2	IF2-2	5.3. ED	IF2-2	5.3.2.a.	
	b) Indicadores de eficacia en el cumplimiento de metas y objetivos de obra pública y/o acciones, conforme al <b>Formato ED-2</b> .	5.3.2.b.	IF2-2	5.3. ED	5.3.2.b.	1	1	3	4	2	IF2-2	5.3. ED	IF2-2	5.3.2.b.	
5.3.3.	Reporte de avance o cumplimiento del Programa Operativo Anual, conforme al <b>Formato ED-3</b> . Presentar por cada programa, fondo y/o acción, especificando el (las) área(s) de ejecución.	5.3.3.	IF2-2	5.3. ED	5.3.3.	1	1	5	6	2	IF2-2	5.3. ED	IF2-2	5.3.3.	
5.3.4.	En los casos que se manejen recursos federales del Ramo 33, presentar los apéndices estadísticos de cada uno de los Fondos, conforme a los formatos siguientes:														
	a) Apéndice estadístico del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE), conforme al <b>Formato ED-4</b> .	5.3.4.a.	IF2-2	5.3. ED	5.3.4.a.	1	1	7	8	2	IF2-2	5.3. ED	IF2-2	5.3.4.a.	
	b) Apéndice estadístico del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), conforme al <b>Formato ED-5</b> .	5.3.4.b.	IF2-2	5.3. ED	5.3.4.b.	1	1	9	10	2	IF2-2	5.3. ED	IF2-2	5.3.4.b.	
	c) Apéndice estadístico del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (FASP), conforme al <b>Formato ED-6</b> .	5.3.4.c.	IF2-2	5.3. ED	5.3.4.c.	1	1	11	12	2	IF2-2	5.3. ED	IF2-2	5.3.4.c.	
	d) Apéndice estadístico del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), conforme al <b>Formato ED-7</b> .	5.3.4.d.	IF2-2	5.3. ED	5.3.4.d.	1	1	13	14	2	IF2-2	5.3. ED	IF2-2	5.3.4.d.	
5.3.5.	Resumen de la situación general en obras y/o acciones, conforme al <b>Formato ED-8</b> .	5.3.5.	IF2-2	5.3. ED	5.3.5.	1	1	15	16	2	IF2-2	5.3. ED	IF2-2	5.3.5.	
5.3.6.	Catálogo de cuentas a último nivel, conforme a lo determinado por el CONAC.					1	1	17	54	38					
<b>Entidades Paramunicipales</b>															
5.3.7.	Indicadores para la evaluación al desempeño, conforme al Formato correspondiente.														
	a) Indicadores de gestión, conforme al <b>Formato ED-1</b> .	5.3.7.a.	IF2-2	5.3. ED	5.3.7.a.						IF2-2	5.3. ED			
	b) Indicadores de eficacia en el cumplimiento de metas y objetivos en obras y/o acciones, conforme al <b>Formato ED-2</b> .	5.3.7.b.	IF2-2	5.3. ED	5.3.7.b.						IF2-2	5.3. ED			
5.3.8.	Reporte de avance o cumplimiento del Programa Operativo Anual, conforme al <b>Formato ED-3</b> . Presentar por cada programa, fondo y/o acción, especificando el (las) área(s) de ejecución.	5.3.8.	IF2-2	5.3. ED	5.3.8.						IF2-2	5.3. ED			
5.3.9.	Resumen de la situación general en obras y/o acciones. Conforme al <b>Formato ED-4</b> .	5.3.9.	IF2-2	5.3. ED	5.3.9.						IF2-2	5.3. ED			

Estructura de integración de la información														
Núm.	Concepto	Impresa, en original -separador-	Medios ópticos			Legajos		Folios		Entrega				
			Excel		PDF	Del	Al	Del	Al	Medios ópticos				
			disco	nombre del archivo	disco					nombre del archivo	Excel	Nombre del archivo	PDF	nombre del archivo
5.3.10.	Panorama económico-social previsible al cierre del periodo correspondiente. Formato libre en el que presente un estudio de los problemas económicos y sociales que existen en el municipio, de acuerdo a las facultades y atribuciones de cada entidad; definir de qué manera contribuyen para abatir dichos problemas; así como analizar si las obras y/o acciones que se han implementado, ayudaron a combatir los rezagos, en el área de su competencia.				IF2-2	5.3.10.								
5.3.11	Plan de cuentas autorizado.				IF2-2	5.3.11.								
	<b>Total</b>													

**Elaborado por**  
**L. C. David R. Solano Salazar**  
**Encargado de Contabilidad**

**Revisado por**  
**M.F. Raúl Bello Campos**  
**Jefe del Depto de Finanzas y Administración**

**Autorizado por**  
**Lic. Erik Humberto Armenta Adame**  
**Director General**

**Arq. Vania Hernández Flores**  
**Comisario Público**

**Notas:**

1. La presente cédula deberá entregarse de manera impresa, debidamente requisitada, como anexo 1 del oficio que con el que se presente el Informe Financiero Semestral del Primer Periodo del Ejercicio Fiscal 2015 y el Informe Financiero por terminación del encargo, y en medios ópticos, en formato excel.
2. Las columnas incluidas en el apartado "Estructura de integración de la información" se refiere a la forma en la que se requiere sea entregada la información.
3. Las columnas del apartado "Entrega", deben ser complementadas por la entidad fiscalizable y se refieren a la forma en la que la información es presentada ante la AGE.
4. Los separadores, discos y archivos que se entregan deben llamarse de la misma forma que se requieren.
5. Se podrá repetir el número de legajo tantas veces sea necesario, según corresponda a la ubicación de la información.
6. En el caso de que determinada información no aplique para entregarse, deberá incluirse un oficio digitalizado en archivo pdf, en el que se expongan las causas por las que no aplica, mismo que se identificará con el nombre que corresponde a la información que se refiere.